Ciudad, día, mes, año

Señores

**REVISTA VISIÓN INTERNACIONAL**

Journal of International Business and Borders

Universidad Francisco de Paula Santander

Cúcuta, Colombia

Cordial saludo.

Los (as) abajo firmantes autores (as) del artículo denominado

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,manifestamos que tenemos conocimiento La Revista Visión Internacional, Journal of International Business and Borders de la Universidad Francisco de Paula Santander tiene en cuenta la Ley 1581 de octubre 17 de 2001 y aplica la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos según lo establecido en el Decreto 1377 de 2013; autorizando de manera libre, informada y expresamente a la Revista Ciencia y Cuidado a publicar el uso de datos personales, entendiendo que son accesibles a cualquier persona conectada a internet.

Confirmamos que el artículo enviado es ORIGINAL, INÉDITO y NO HA SIDO SOMETIDO NI ENVIADO A EVALUACIÓN EN OTRA REVISTA.

Reconocemos que, una vez iniciado el proceso de revisión por el Comité Editorial, el artículo deberá cumplir con todas las fases del proceso editorial, es decir, no podrá ser retirado.

De ser publicado el artículo, cedemos gratuitamente todos los derechos patrimoniales de autor al editor de La Revista Visión Internacional, Journal of International Business and Borders, autorizamos la copia, reproducción, distribución, publicación y comercialización del mismo ya sea en medio impreso, electrónico, en internet, medios de comunicación u otras formas y medios conocidos o por conocerse.

 Autorizamos La Revista Visión Internacionala realizar ajustes en el contenido y estilo del artículo, por parte de los revisores de estilo, y de los traductores al inglés.

Nos comprometemos a cumplir los plazos establecidos por la revista para la elaboración de correcciones de los escritos.

Conociendo la normatividad existente en Colombia como la ley 23 de 1982 Sobre los Derechos de Autor, específicamente artículo 1 y 2 y demás normas de propiedad intelectual existentes expresamos nuestra responsabilidad por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

Atentamente,

Firma

Nombres y apellidos autor 1[[1]](#footnote-1)

C.C. No.

Firma

Nombres y apellidos autor 2

C.C. No.

Firma

Nombres y apellidos autor 3

C.C. No.

1. El autor No. 1 corresponde al autor principal quien será el responsable de la comunicación directa con la revista (elaboración y entrega de correcciones, diligenciamiento de formato, entrega de información y recepción de material impreso de la revista cuando esté disponible en físico). [↑](#footnote-ref-1)